

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. **1426**
Ciudad Universitaria, 17 de octubre de 2016.

Firman convenio amplio de colaboración UAEM y Cámara de Diputados

Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y Edmundo Javier Bolaños Aguilar, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, firmaron un convenio amplio de colaboración para el intercambio académico y la profesionalización del trabajo legislativo.

En una ceremonia realizada este día en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y en el marco de los festejos del Centenario de la Constitución de 1917, el rector destacó: "estamos dispuestos a sumar nuestras capacidades académicas y científicas para encontrar la solución a muchos de los problemas que estamos enfrentando como nación".

Alejandro Vera dijo que en la campaña infame contra la UAEM, "se ha dicho que somos una Universidad que no está preocupada por lo que está pasando en el estado y nuestro país, todo lo contrario, para nosotros es fundamental dejar constancia de que al firmar este convenio con la máxima tribuna nacional es fortalecer los lazos con la Cámara de Diputados".

El rector de la UAEM dijo que como institución, la UAEM revisará la Ley de Víctimas con el Senado, "para aportar soluciones a uno de los problemas que más lacera no sólo a nuestro estado sino al país, que es la inseguridad, porque diariamente en Morelos está sucediendo un hecho lamentable y se sabe de alguna desaparición, asesinato o acto delictivo de alto impacto", explicó Alejandro Vera.

El diputado Javier Bolaños Aguilar, expresó estar convencido del respaldo y acompañamiento que la Cámara de Diputados tiene con la UAEM, así como "por su desatada labor y cumplimento cabal con los ciudadanos del estado de Morelos, como unas de las mejores instituciones educativas en todo el país con destacados resultados en materia de investigación y producción científica, que pondrá a disposición para la operación de este convenio", dijo.

Sadod Sánchez Carreño, director del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, dijo que con la firma de dicho convenio se permitirá la colaboración entre ambas instituciones para beneficio de la vida normativa y la profesionalización del trabajo jurídico en México, por lo que destacó la necesidad de ampliar el trabajo entre los académicos y los legisladores.

A esta ceremonia también asistieron por parte de la UAEM, Patricia Castillo España, secretaria General; Gustavo Urquiza Beltrán, secretario Académico; Rubén Toledo Orihuela, director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Alfredo Mena Díaz, abogado General; Rolando Ramírez Rodríguez, secretario Ejecutivo del Colegio de Directores; Belinda Maldonado Almanza, presidenta del Colegio de Profesores Consejeros; Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauem); Virginia Paz Morales, secretaria general del Sindicato de Trabajadores Administrativos (Stauem); e Israel Reyes Medina, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM).

Con este convenio estudiantes de licenciatura y posgrado e investigadores de la UAEM, podrán acceder a la Cámara de Diputados para ampliar su formación en derecho y ciencia política, así como otras áreas del conocimiento, además podrán hacer prácticas de servicio social y cursar diplomados, seminarios y/o asistir a conferencias.

Por una Humanidad Culta